



Director Médico de la DGAC

A contar del 01.ENE.2017, por concurso público, el Jefe Superior del Servicio nombró Director Médico de la DGAC, al médico-cirujano (Universidad de Chile) **Dr. Guillermo Quiroz Elissalt**, especialista en Medicina Interna y Cardiología, con más de 30 años de experiencia en aeronáutica civil y aviación militar. El Dr. Quiroz sirvió 30 años en la FACH (1986-2016), alcanzando el grado de General de Brigada Aérea (S); fue Jefe Médico DGAC (1988-2008), Director del Programa de Preparativos y Control de Desastres del Ministerio de Salud (1986-90) y ATP Coordinador del Proyecto del PNUD Chi 92 de Apoyo al Sistema Nacional de Protección Civil (sede Ministerio del Interior, 1993-97). Desde 1988, es médico examinador aeronáutico de la DGAC (AME).

Entre sus estudios destacan tres grados académicos de Master/Maestría/Magíster: Magíster en Derecho de la Salud, mención Pericia Médica (Facultades de Derecho y Medicina U. de Los Andes, “Distinción Máxima”), MBA en Administración de Salud (U. Andrés Bello, honor “Magna cum Laude”) y MBA en Administración y Dirección de Empresas (Fac. de Administración y Economía U. de Santiago, tesis de “Distinción Máxima”). Entre sus post-títulos aprobados con altas calificaciones, posee Curso de Post Grado en Gestión de Desastres (Cranfield University-Royal Military College of Science, UK), Diploma en Derecho Sanitario (Fac. Derecho U. Andes), Diploma en Gestión de Calidad y Acreditación Asistencial (Fac. Economía y Negocios U. de Chile), Diploma en Gestión Aeronáutica (UST) y Diploma en Alta Gestión de Instituciones, Empresas y Negocios de Salud (U. Andrés Bello). Acredita más de sesenta cursos de capacitación y entrenamiento en temas médicos, aeronáuticos y de gestión (clínica, administrativa, derecho, desastres y aviación).

En el sector aeronáutico civil y militar, ha sido colaborador de OACI, así como encargado de elaborar las normas médicas de la reglamentación aeronáutica civil de Chile desde 1997 y miembro del Panel Internacional de Expertos en Medicina Aeronáutica Civil de OACI (SAM), Relator de la Reglamentación Latinoamericana de Certificación Médica del Personal Aeronáutico/ LAR y Co-Relator de su normativa metodológica de cumplimiento. Es Académico de Número de la International Academy of Aviation and Space Medicine/IAASM y recibió, en

2010, la Condecoración Cruz al Mérito Aeronáutico de Chile por Servicios Distinguidos, prestados en diferentes campos de la Medicina de Aviación, sobre la cual también ha impartido docencia en Chile y el extranjero. Por trece años, lapso 2002-15, integró la H. Comisión de Sanidad de la Fuerza Aérea de Chile; en el trienio 2010-12, presidió la Comisión de Estudios del Comité de Directores de Sanidad FF.AA. y en el trienio 2013-15, integró el Comité de Directores de Sanidad FF.AA.

En su labor médica y directiva sirvió para la U. de Chile (Consejo Facultad de Medicina S.N./ Hospital Cl. Dr. J.J. Aguirre), Subsecretaría de Salud, SEREMI Salud Metropolitana, PNUD-ONEMI, Servicio Salud Metro Oriente (Hospital del Salvador/ U. Cardiología y UCI) y Servicio Salud Metro Occidente (U. Calidad-Dirección/ Director Hospital Cl. Félix Bulnes), Clínica Las Condes (Internista Svc. Urgencia, 21 años) y Hospital Clínico Fuerza Aérea (U. Cardiología/Urgencia y Depto. Medicina Aeroespacial, 21 años). Fue también Asesor Cardiológico de la COMPIN Metro Oriente por 5 años y miembro o Presidente de la Comisión Central de Medicina Preventiva de la FACH, por 5 años. Ingresó a la DGAC en Mayo de 1978 y, antes de ser Jefe Médico institucional desde 1988 a 2008, sirvió más de cinco años como Jefe de la Clínica Médica de Urgencia del Aeropuerto Internacional de Santiago.

Retirado a inicios de 2016 de la Fuerza Aérea de Chile como el Oficial General de su Escalafón y Jefe de Sanidad, se mantuvo como asesor de salud del Comandante del Comando de Personal FACH en su área, en especial para aplicación de las normas de prevención y control de drogas de abuso; y el 21. SEPT. 2016 fue comisionado a la DGAC por el Mando Institucional. Vía concurso terminado en DIC. 2016, se integró a la DGAC para asumir funciones directivas con dependencia directa de la Autoridad Aeronáutica. En su carrera ha evaluado y efectuado más de veinte mil pronunciamientos médico-periciales. Es miembro de seis sociedades científicas, tres chilenas y tres internacionales; y es autor de diversas tesis y publicaciones en su dominio académico y experticia de gestión.

Junto con el equipo profesional de Medicina de Aviación DGAC que lidera, configurado por trece (12) profesionales y dos funcionarios administrativos especializados (14), a dieciocho meses de su retorno a la Autoridad Aeronáutica (DGAC), ha reconfigurado su Unidad y evaluado médicamente a más de 15 (quince) mil personas que aspiran a acreditar su salud ocupacional para desarrollar actividades aéreas, sea como postulantes iniciales o para renovar/ revalidar su comprobación de cumplimiento de los requisitos de salud reglamentarios, a más de desarrollar actividades y tareas en otras múltiples áreas de gestión, normas y control, en relación a la Sanidad Aeronáutica en el ámbito

civil. En Septiembre de 2017 representó a Chile en el Congreso Internacional de Medicina de Aviación y del Espacio-ICASM, de la IAASM, realizado en Roma.

(Actualizado al 03.ABR.2018)
